

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DPMOTORS ECUADOR DPMOTORSE C.A.  
LLEVADA A CABO EL 29 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la VICENTE CARDENAS Y AMAZONAS EN EL EDIFICIO OFIMEDIC, se reúnen los socios de DPMOTORS ECUADOR DPMOTORSE C. A. y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2019.**

Preside la reunión el Gerente de la compañía, el señor Alvaro Xavier Ordoñez Guzmán y actúa como Secretario de la misma, el señor Diego Mauricio Peña Velarde Presidente; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Gerente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Alvaro Xavier Ordoñez Guzmán, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**

El señor Gerente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 12:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**ALVARO ORDONEZ GUZMAN**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**



**DIEGO MAURICIO PEÑA**  
**PRESIDENTE**



**NATASHA PAULINA VALENCIA**  
**SOCIO**